



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Minería y Geología del Ministerio de Industria, Energía y Minería; -----

RESULTANDO: que la persona propuesta, el Lic. en Geología Néstor Campal Gennari, reúne el perfil adecuado para ocupar el cargo; -----

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 300 de la Ley Nº. 16.736 de 5 de enero de 1996; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Director Nacional de Minería y Geología del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería al Lic. en Geología Néstor Campal Gennari, Cédula de Identidad Nº. 1.119.227-2. -----

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. -----

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA